



SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
 HOSPITAL BASE VALDIVIA
 SUBDEPTO. ATRACCION, SELEC E INCORP. DEL TALENTO HUMANO
 DRA.MSCF/PDR/RDT/LLC/VMM/rga

RESOLUCIÓN EXENTA

Valdivia, **006130 22.03.2023**

VISTOS: Res. Exenta N°003330 de fecha 15.02.2023, que llama a Proveer Cargo de Trabajador (a) Social Programa Acompañamiento identidad de Género del Hospital Base Valdivia, Decreto N°69/04 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; D.S. N° 38 del año 2005 del Ministerio de Salud; Estatuto Administrativo; Instructivo Presidencial sobre Buenas prácticas laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, con fecha 26.01.2015; Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, en Título III Art N° 13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art N° 14; DFL N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; Res. Exenta N° 004239 de fecha 24.02.2023 que determina la Comisión de Selección de procesos regidos por Ley 18.834; Resolución Ex. N° 020516 de fecha 19.12.2022 del Hospital Base Valdivia, la cual determina el orden de Subrogancia del Director del Hospital Base Valdivia, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1º MODIFICASE Res. Exenta N°003330 de fecha 15.02.2023, que llama a Proveer Cargo Trabajador (a) Social Programa Acompañamiento identidad de Género del Hospital Base Valdivia, en su Punto XIII, Cronograma De Desarrollo del Proceso de Selección, por solicitud de Dirección Hospital Base Valdivia en cuanto a la entrega de resultados y fecha de asumo, es que se modifica fechas de cronograma quedando de la siguiente forma,

Dice;

Información Resultados finales	20 marzo 2023
Asumo de funciones	abril 2023 o a convenir

Debe decir;

Información Resultados finales	Abril 2023
Asumo de funciones	Mayo 2023 o a convenir

2º SUBSISTE en todo lo demás las Res. Exenta N°003330 de fecha 15.02.2023, que llama a Proveer Cargo de Trabajador (a) Social Programa Acompañamiento identidad de Género del Hospital Base Valdivia y del Servicio de Salud Valdivia

3º PUBLIQUESE esta Resolución a través del sitio Web del Hospital Base Valdivia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DRA. MARIA SOLEDAD CHENG DE FILLIPIS
 DIRECTOR (S)

HOSPITAL BASE VALDIVIA

DISTRIBUCION:

- Depto. Satisfacción Usuaría
- Subdirección Gestion de las personas
- Depto. Gestion del personal.
- Fenpruss HBV.
- Oficina de Partes H.B.V.
- Subdepto Atracción, Selección e Incorporación del Talento Humano

MINISTRO DE FE